

SECRETARÍA DE GOBIERNO



LABORES DE INTELIGENCIA EN LA CDMX

Militares de civil espían a los narcos y policías

RIVELINO RUEDA

Vigilan si autoridades local y federal combaten al crimen y la corrupción

Militares vestidos de civil con la orden superior de no portar identificaciones que los acrediten como personal del Ejército realizan inteligencia castrense en la Ciudad de México.

El personal militar asignado a estas labores de inteligencia también tiene encomendado realizar un "vaciado de información" luego de realizar estas actividades, sobre todo en tareas de espionaje



ALEJANDRO GÓMEZ

a grupos criminales que operan en la capital del país, para luego entregar los datos recabados al Grupo de Análisis de Orden Interno del Ejército.

De acuerdo con el documento Plan de búsqueda de información de la 1/a. Zona Militar, con fecha del 26 de julio de 2022, al cual tuvo acceso El Sol de México, el personal castrense asignado a la vigilancia de estos grupos delictivos también debe informar si las autoridades local y federal cumplen con la tarea de combatir a las organizaciones criminales que operan en la Ciudad de México.

El documento, que pertenece al Estado Mayor de la Sedena, pide a los militares en tareas de inteligencia informar "qué tan eficientes han sido las medidas que han adoptado los gobiernos local y federal para evitar la corrupción en los cuerpos de seguridad", y mencionar si "la capacitación que se le proporciona a los elementos de seguridad para realizar sus funciones es la adecuada".

El Ejército también pide a los militares que informen sobre "con qué infraestructura cuentan los cuerpos policiacos para realizar sus funciones".

TAREAS DE INTELIGENCIA EN CDMX

MILITARES DE CIVIL ESPÍAN A POLICÍAS Y NARCOS



Labores... 2 ->

05 FEB 2023

Página

1-4

Sección

Fecha

REPORTAN SI LAS AUTORIDADES LOCAL Y FEDERAL CUMPLEN CON EL COMBATE A GRUPOS CRIMINALES Y A LA CORRUPCIÓN POLICIACA

RIVELINO RUEDA

Militares vestidos de civil con la orden superior de no portar identificaciones que los acrediten como personal del Ejército realizan inteligencia castrense en la Ciudad de México.

El personal militar asignado a estas labores también tiene encomendado realizar un "vaciado de información" luego de realizar estas actividades, sobre todo, en tareas de espionaje a grupos criminales que operan en la capital del país, para luego entregar los datos recabados al Grupo de Análisis de Orden Interno (G.A.O.I.) del Ejército.

De acuerdo con el documento Plan de búsqueda de información de la 1/a. Zona Militar, con fecha del 26 de julio de 2022, al cual tuvo acceso **El Sol de México**, el personal castrense asignado a la vigilancia de estos grupos delictivos también deben informar si las autoridades local y federal cumplen con la tarea de combatir a las organizaciones criminales que operan en la Ciudad de México.

El documento, que pertenece al Estado Mayor de la Sedena, pide a los militares en tareas de inteligencia en la capital del país informar "qué tan eficientes han sido las medidas que han adoptado el gobierno local y federal para evitar la corrupción en los cuerpos de seguridad", y mencionar si "la capacitación que se le proporciona a los elementos de seguridad para realizar sus funciones es la adecuada".

En las Bases para la formulación de ór-

denes, el Ejército también pide a los militares que informen sobre "qué acciones han emprendido los tres niveles de gobierno para combatir la delincuencia organizada" y "con qué infraestructura cuentan los cuerpos policiacos para realizar sus funciones".

El personal castrense asignado a labores de inteligencia, de acuerdo con el documento, tienen la instrucción de cruzar información recabada con las "Agencias de Información y Órganos de Búsqueda", que son el 59/o. Batallón de Infantería, el

OBJETIVOS

SEDENA identifica en la capital la presencia del **Cártel Jalisco Nueva Generación**, **Sindicato Libertad**, **Los Macero**, **Ronda 88**, entre otros

80/o. Batallón de Infantería, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), así como la Guardia Nacional (GN).

Para la entrega de estos informes, también se incluye a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a la Fiscalía General de Justicia de la capital del país (FGJCDMX), a la Policía de Investigación de la Ciudad de México (PDI) y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del gobierno capitalino.

"Los eventos relevantes se informarán

a este Cuartel General (1/a. Zona Militar. Estado Mayor. S-1, M-2.) por el medio más expedito. Se mantendrá coordinación con autoridades civiles para obtener información de las organizaciones delictivas", indica el apartado "observaciones".

En un segundo cuestionario para "vaciado de información", la Secretaría de la Defensa Nacional pide a sus elementos en tareas de inteligencia "identificar a las diversas organizaciones delictivas" que operan en la Ciudad de México y qué acti-

vidades realizan en materia de "homicidio, extorsión, venta y distribución de droga, secuestros y robos en sus diversas modalidades".

También se puntualiza que "de acuerdo con las detenciones, por parte de las autoridades civiles, (en la capital del país), se ha logrado identificar (a) diversas organizaciones delictivas como el **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**, **Sindicato Libertad**, **Los Macero**, **Ronda 88**, **Fuerza Anti Unión**, **Unión Tepito**, **Los Rodolfo** y **Cártel de Tláhuac**".

En noviembre de 2022, autoridades capitalinas y del Estado de México dieron a conocer cuáles son los grupos criminales que operan en ambas regiones. También mencionaron ocho cárteles, pero la información difiere con la del Ejército, en

-A



“Los eventos relevantes se informarán a este Cuartel General (1/a. Zona Militar. Estado Mayor. S-1, M-2.) por el medio más expedito”

cuya lista, por ejemplo, no se incluye a La Familia Michoacana.

En el apartado Bases para la formulación de órdenes, el documento instruye al personal militar de inteligencia a detallar “qué tipo de delitos se han incrementado en la jurisdicción asignada en lo que

va del presente año” y “cuáles son y dónde operan las bandas delictivas dentro de la jurisdicción”.

Además, el Ejército pide a su personal asignado a tareas e inteligencia en la capital detallar “con qué grupos delictivos locales mantienen alianza y disputa”, e informar si “existe alguna relación entre las ejecuciones registradas en la jurisdicción y el narcotráfico”.

Para cada uno de los grupos criminales que operan en la Ciudad de México se maneja un cuestionario, aunque la Sedena ya identifica en el documento las alcaldías donde operan.

Por ejemplo, la organización delictiva Unión Tepito se tiene identificada en las alcaldías Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Coyoacán, Iztacalco, Cuauhtémoc y Benito Juárez. También indica que el grupo Fuerza Anti Unión opera en esas mismas demarcaciones.

El Ejército señala en los documentos de inteligencia que tienen indicios de la presencia del grupo criminal Los Rodolfos en las alcaldías Xochimilco y Tlalpan; el Cártel de Tláhuac en esa demarcación, pero también en Tlalpan y Xochimilco, y el CING en las alcaldías Miguel Hidalgo y Coyoacán.

Del grupo criminal Sindicato Libertad, el Ejército señala que tiene presencia en Xochimilco e Iztapalapa, y el de Los Madero, en la alcaldía Tlalpan.



Esperan colectivas plan para Glorieta

DANA ESTRADA

Colectivas que defienden la permanencia de la Glorieta de las Mujeres que Luchan en Paseo de la Reforma se reunirán la próxima con autoridades para conocer el proyecto de convivencia con la escultura de La Joven de Amajac, cuya instalación promueve el Gobierno capitalino.

Desde hace seis meses, los grupos feministas han esperado tener acceso a la propuesta con la que la Administración local busca que la silueta de la Mujer que Lucha comparta el espacio con la réplica del monolito.

“Llevamos muchos meses a la expectativa de conocer el proyecto de convivencia con Amajac y el proyecto que está diseñado por las autoridades”, explicó una de las representantes de las colectivas.

“La última reunión la tuvimos el 21 de diciembre y llevamos todo ese tiempo a la espera de la reunión para conocer qué tienen planeado, y parece que la otra semana ya lo conoceremos y abriremos un diálogo para ver lo más conveniente para la Glorieta”.

Personal del Gobierno capitalino ha asegurado a las colectivas que la Antimonumenta no será retirada. Sin embargo, esto no garantiza que el proyecto que sea presentado por la CDMX vaya a ser aceptado por ellas.

Ayer, se realizaron actividades en la rotonda, con el

Vocera de colectivas

“La última reunión la tuvimos el 21 de diciembre y llevamos todo ese tiempo a la espera de la reunión para conocer qué tienen planeado, y parece que la otra semana ya lo conoceremos”.

objetivo de exigir que el espacio se mantenga. Se colocaron mensajes que subrayaban la importancia del memorial.

“Es importante que exista la Glorieta y nos apropiemos de ella como algo público. Es necesario visibilizar las violencias que existe”, se podía leer en algunos de los letreros.

El pedestal que se ubica en la Glorieta, y en el que se ubicaba un figura de Cristóbal Colón, fue recientemente sometido a un estudio para determinar si puede ser retirado sin ponerlo en riesgo.

“La prueba) la hicieron hace unas semanas, y es para saber si es posible llevarse el pedestal, porque es muy antiguo, y si puede soportar el retiro. También queremos conocer esos resultados. Nosotras no nos negamos al retiro, pero sí pedimos un pedestal donde pueda colocar a la niña, así cómo está, en alto”, comentó la representante.



El Gobierno de la Ciudad de México promueve la instalación de la Joven de Amajac en la Glorieta.



Impiden a activista indígena debatir sobre escultura en ex glorieta de Colón

ELBA MÓNICA BRAVO

Las agrupaciones que mantienen la escultura *Justicia* en la Glorieta de las Mujeres que Luchan, en Paseo de la Reforma —donde se encontraba la estatua de Cristóbal Colón— no incluyeron la participación de la vocera del movimiento Mujeres Indígenas Originarias y Afrodescendientes, Rocío Angélica Márquez, en la asamblea de ayer, por lo que no se permitió que avanzara el diálogo para la posible convivencia con el monumento de *La Joven de Amajac*, señaló la activista Marcela Villaseñor, de Aquelarre Feminista.

En entrevista, dijo que se incumplió el acuerdo del 21 de diciembre y con la convocatoria que los colectivos de mujeres emitieron el 17 de enero, al lamentar que “discri-

minen e ignoren a Rocío Angélica Márquez, a quien se excluyó con el argumento de que no confirmó su asistencia”.

Las organizadoras indicaron que la agenda de participaciones de la asamblea, que empezó el mediodía en ese lugar, estaba completa, pero podrían abrir un espacio una vez que concluyera, es decir, después de las 16 horas, sin que tampoco existiera certeza de que así sería.

Villaseñor dijo que Aquelarre Feminista y el movimiento de Mujeres Indígenas solicitaron la intervención de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México a fin de que se reinicie el diálogo con un nuevo encuentro en la sede de la defensoría.

Pidió que entre colectivos no deben considerarse enemigas, al solicitar que se asienten verdades en

reuniones con autoridades, pues en ningún momento declinaron en las participaciones, al contrario, siempre han estado atentas a acudir a las asambleas con respeto y avanzar en acuerdos por medio del diálogo.

“Es triste decir que estamos viviendo un proceso de discriminación y de revictimización hacia nuestras compañeras indígenas y de marginación”, tras acusar que la *antimonumenta*, ubicada frente a Bellas Artes, se ha convertido en un lugar para el comercio en el que no cualquier mujer puede vender, con lo que se ha desvirtuado el sentido original. Aclaró que en ningún momento las indígenas “están haciendo el favor al gobierno”.

En enero se conoció que las mujeres que quieren ambas esculturas estarían dispuestas a compartir la ex glorieta de Colón.



ESPERAN PROYECTO

A VER A QUÉ HORA!

Tendrán reunión con Gobierno capitalino para conocer a 'La Joven de Amajac'

DANA ESTRADA

11 / C-D

Colectivas que defienden la permanencia de la Glorieta de las Mujeres que Luchan, en Paseo de La Reforma, se reunirán la próxima con autoridades para conocer el proyecto de convivencia con la escultura de La Joven de Amajac, cuya instalación promueve el Gobierno capitalino.

Desde hace seis meses, los grupos feministas han esperado tener acceso a la propuesta con la que la Administración local busca que la silueta de la Mujer que Lucha comparta el espacio con la réplica del monolito.

“La última reunión la tuvimos el 21 de diciembre, y llevamos todo ese tiempo a la espera de la reunión para conocer qué tienen planeado, y parece que la otra semana ya lo conoceremos y abriremos un diálogo para ver lo más conveniente para la Glorieta”, ex-

plícó una de las representantes de las colectivas.

Personal del Gobierno capitalino ha asegurado a las colectivas que la Antimonumenta no será retirada. Sin embargo, esto no garantiza que el proyecto que sea presentado por la CDMX vaya a ser aceptado por ellas.

Ayer, se realizaron actividades en la rotonda con el objetivo de exigir que el espacio se mantenga. Se colocaron mensajes que subrayaban la importancia del memorial.

“Es importante que exista la Glorieta y nos apropiemos de ella como algo público. Es necesario visibilizar las violencias que existe”, se podía leer en algunos de los letreros.

El pedestal que se ubica en la Glorieta, y en el que se ubicaba un figura de Cristóbal Colón, fue recientemente sometido a un estudio para determinar si puede ser retirado sin ponerlo en riesgo.

Ayer las activistas volvieron a la Glorieta que defienden desde hace meses.



Diego Gallardo

Llevamos muchos meses a la expectativa de conocer el proyecto de convivencia con Amajac y el proyecto que está diseñado por las autoridades”.

Vocera de colectivas



Acusaron que en GAM hay violencia hacia los miembros de la diversidad sexual.

Transfeminicidio genera protesta

DANA ESTRADA

La investigación del transfeminicidio de Dani Millán, de 35 años, en Gustavo A. Madero, no ha tenido avances, en dos semanas.

El viernes, autoridades ministeriales mostraron a la madre y hermanos de Dani grabaciones de dos cámaras del C5, disponibles cerca del lugar donde encontraron el cuerpo, en las calles Norte 74 y Oriente 125, Colonia Gertrudis Sánchez.

Ayer, tras ser convocados por la familia, miembros de la comunidad LGBTTTIQA+ cerraron el tránsito frente a la Estación Talismán del Metrobús.

Automovilistas, motociclistas y transporte público se opusieron a la manifestación, por lo que hubo enfrentamientos que terminaron con forcejeos y pintas a vehículos particulares, como a unidades y estaciones del Metrobús.

Marcharon a la explanada de la Alcaldía, en donde se desató una segunda trifulca con trabajadores de la demarcación por los festejos que celebraban.

Después, autoridades de la Alcaldía establecieron una mesa de diálogo para escuchar a la familia de Dani Millán.



En la explanada de la Alcaldía hubo un forcejeo.



Sobre Eduardo Molina se registraron forcejeos con motociclistas.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Están fuera de servicio 107 de 390 convoyes

Deja de operar 27% de trenes del Metro

Extraen y reusan como refacciones piezas de equipos ya arrumbados

IVÁN SOSA

De 390 trenes en existencia en el Metro de la CDMX, 107 están fuera de servicio, y sus piezas son reutilizadas para convoyes en rehabilitación, señala en un estudio la investigadora de la UAM-Iztapalapa, Miriam Sosa Castro.

Los trenes permanecen en los talleres de Ticomán y Zaragoza, a cargo de la Subgerencia de Mantenimiento Mayor del Metro.

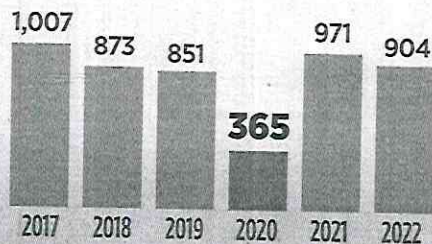
“Solamente el 73 por ciento de los trenes funciona y el resto se encuentran incompletos, ya que de ellos se extraen las refacciones para los otros trenes”, explica Sosa.

“El mantenimiento que se realiza en términos específicos, el material rodante, el 75 por ciento es de tipo correctivo, lo que ha tenido de consecuencia un envejecimiento”.

Y el gasto en mantenimiento...

El gasto real en Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación del STC Metro fue menor al de 2017.

(Millones de pesos de 2022, enero a septiembre de cada año)



Fuente: México Evalúa

53 AÑOS de antigüedad tienen algunos trenes en las Líneas 5, 7 y B del Metro. Su vida útil es de **30 años**.

Agrega que esto provoca que la capacidad de transportación sea insuficiente por la falta de trenes. La vida útil de uno de estos es de 30 años, pero se puede alargar otros 25 años más.

“Siempre y cuando se cambie, se repare o se refuercen los principales equipos mecánicos, eléctricos, neumáticos y electrónicos del tren”, dice la investigadora.



UNA MIRADA AL METRO

Pese a ser una prioridad para las autoridades, en algunos casos con 53 años en operación, los trenes carecen de mantenimiento preventivo.

“Ha dado como resultado menor capacidad en el servicio e incremento sustancial en las fallas, generando constantes retrasos en la línea y en el sistema completo”, subraya Sosa.

Eso aumenta el tiempo

de espera para abordar y la saturación en los convoyes.

Con base en los reportes del Metro, la investigadora señala que al año se registran 22 mil 195 fallas, las cuales impactan hasta 29 por ciento en los viajes en la Ciudad.

Por cada falla, calcula que 25 mil 75 personas pierden 5 minutos, un costo que repercute en la Ciudad al acumularse los retrasos.

“También se ha elevado de manera importante la probabilidad de un accidente grave”, subraya.

“La lamentable situación que enfrenta el STC Metro tiene altos costos para la población, los cuales no son visibilizados, porque son socializados, es decir, repartidos entre los millones de usuarios y miles de trabajadores”.

Al ser consultado, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) indicó que al día de hoy 270 vagones están en servicio y, de estos, 240 se encuentran en circulación.



Registran hasta 22 mil 195 fallas cada año

Optan por el auto ante fallas en STC

Subrayan relación entre el tránsito vehicular y la baja eficiencia del Metro

IVÁN SOSA

Las fallas que registra el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro terminan por desincentivar el uso del transporte público y que los usuarios opten por trasladarse en automóvil particular, indica un estudio de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

La investigadora Miriam Sosa Castro, autora del texto, refiere que, al año, el STC registra 22 mil 195 fallas, y que cada una de estas impacta a 25 mil 75 personas, quienes pierden alrededor de cinco minutos de forma individual.

“Para la sociedad mexicana, (los percances tienen) un gran costo social, ya que existe un detrimento de la

calidad de vida, de las horas disponibles para el descanso, labores en el hogar, recreación y actividades culturales”, indica el estudio.

Este tipo de hechos provocan que los usuarios prefieran realizar los viajes en auto, lo que, a su vez, impacta en los niveles de tránsito vehicular y en las emisiones de contaminantes.

“La ineficiencia e insuficiencia del transporte público en la Zona Metropolitana del Valle de México ha derivado en un incremento de los niveles de saturación vial”, subraya Sosa Castro.

“Con todo lo que representa el Sistema de Transporte Colectivo Metro para la Ciudad, parecería evidente que debe ser una prioridad para las autoridades, sin embargo, no es así”.

A diferencia de otros sistemas de transporte, el Metro no genera emisiones ni entorpece la circulación vial. Ade-

Estudio

Para la sociedad mexicana, (los percances tienen) un costo social, ya que existe un detrimento de la calidad de vida y de las horas disponibles para el descanso”.

más, permite el traslado de tres veces más pasajeros con dos veces menos energía que cualquier otro medio, sostiene la especialista.

Para mejorar el servicio del STC, es necesario implementar un plan de rehabilitación permanente, el cual rompa con el ciclo de deterioro que presenta el sistema actualmente.

Esto permitirá incrementar la capacidad de los viajes y reducir los costos de mantenimiento.

“Permitirá que la población cambie sus preferencias de transporte, sustituyendo el uso del automóvil por el viaje

en Metro,” subraya el estudio. “Liberando una cantidad importante de espacio en la red vial, generando menor congestión vial, mayor velocidad y menores tiempos de viaje”.

Aunque el Metro refiere contar con un parque de 390 trenes, 107 de estos son usados para extraer refacciones, por lo que se encuentran incompletos y en desuso.

En tanto, Guillermo Calderón, director del STC, indicó que actualmente se opera con 270 convoyes.

“Tenemos en servicio 270 trenes, de los cuales 240 circulan”, indicó el funcionario.



El siniestro ocurrió ayer por la mañana en la estación Hidalgo de la L-3.

Pierde falange por puerta de vagón

SAMUEL LUNA

La puerta de un convoy de la Línea 3 del Metro amputó una falange del pulgar de la mano derecha de un usuario.

Los hechos ocurrieron ayer, alrededor de las 7:10 horas, en la estación Hidalgo.

“Personal de Seguridad Institucional del Metro coordinó el auxilio para un usuario quien sufrió una lesión en el dedo pulgar de la mano derecha”, indicó el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Las primeras versiones indicaban que la víctima, de 62 años e identificada como Fidencio, tenía la mano derecha colocada en la puerta cuando estas se cerraron, lo que provocó que su dedo quedara prensado.

Otros viajeros accionaron la palanca de emergencia de uno de los vagones para alertar de la situación.

“Se le atora la mano derecha en la cuarta puerta del séptimo vagón N-1460 del Motrices 235 236 del Tren 11. Amputándose el dedo pulgar de la mano derecha. Siendo trasladado al local 6”, señala el parte policial.

El personal que acudió en auxilio del hombre, debió forcejear con la puerta para liberar su mano. Posteriormente, fue llevado a la jefatura de estación, donde fue atendido por paramédicos del ERUM, quienes le brindaron los primeros auxilios.

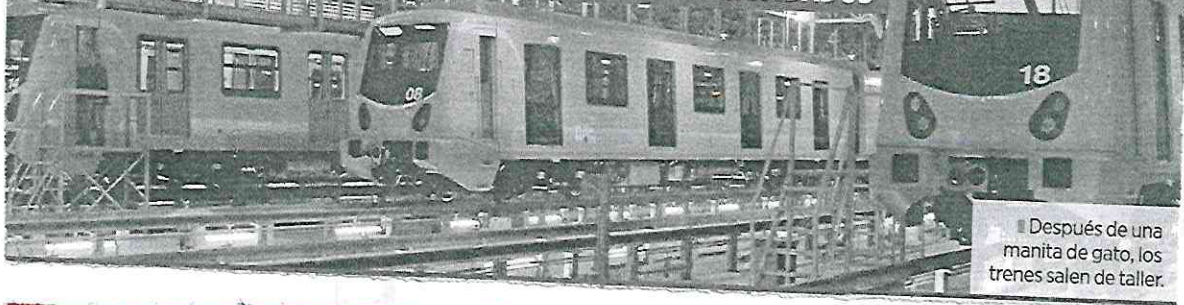
“Aproximadamente a las 7:35, el usuario fue trasladado a un centro hospitalario, en el sur de la Ciudad”, dio a conocer el Metro, mediante una ficha informativa.



EN EL METRO CON 61% DE TRENES

PASO DE TORTUGA

Y REUSAN COMO REFACCIONES PIEZAS DE EQUIPOS YA ARRUMBADOS



Después de una manita de gato, los trenes salen de taller.

IVÁN SOSA

De 390 trenes en existencia en el Metro de la CDMX, 107 están fuera de servicio, y sus piezas son reusadas para convoyes en rehabilitación.

Los trenes permanecen en los talleres de Ticomán y Zaragoza, a cargo de la Subgerencia de Mantenimiento Mayor del Metro.

"Solamente el 73 por ciento de los trenes funciona y el resto se encuentran incompletos, ya que de ellos se extraen las refacciones para los otros trenes", señaló en un estudio la investigadora de la UAM-Iztapalapa, Miriam Sosa Castro.

"El mantenimiento que se realiza en términos específicos, el ma-

terial rodante, el 75 por ciento es de tipo correctivo, lo que ha tenido como consecuencia un envejecimiento".

Agregó que esto provoca que la capacidad de transportación sea insuficiente por la falta de trenes. La vida útil de uno de estos es de 30 años, pero se puede alargar otros 25 años más.

"Siempre y cuando se cambie, se repare o se refuercen los principales equipos mecánicos, eléctricos, neumáticos y electrónicos del tren", agregó la investigadora.

Aun cuando debería ser una prioridad para las autoridades, en algunos casos con 53 años en operación, los trenes carecen de man-

tenimiento preventivo.

Eso aumenta el tiempo de espera para abordar, saturación de los usuarios y más fallas, con pasajeros aglomerados.

Con base en los reportes del Metro, la investigadora señaló que al año se registran 22 mil 195 fallas, las cuales impactan hasta 29 por ciento en los viajes en la Ciudad.

Por cada falla, la investigadora calculó que 25 mil 75 personas pierden 5 minutos, un costo que repercute en la Ciudad al acumularse los retrasos.

"También se ha elevado de manera importante la probabilidad de un accidente grave", subrayó la especialista.

X



22,195

fallas en los trenes se registran cada año en sistema Metro

25,075

personas pierden 5 minutos o más por cada falla en trenes

30 años

la vida útil de cada tren, pero se alarga otros 25 con servicio



A finales de enero, trabajadores recibieron equipo para las reparaciones.

“(Las averías dan) como resultado menor capacidad en el servicio e incremento sustancial en las fallas, generando constantes retrasos en la línea y en el sistema completo”.

Miriam Sosa Investigadora de la UAM-Iztapalapa



Quedó inconclusa la meta de 500 unidades en 2022

Suman lentamente ^{2/cip} bicitaxis eléctricos



Alfredo Moreno

RODADA. Los primeros bicitaxis eléctricos comenzaron a operar en 2019. Se tenía previsto desplegar 5 mil.



Destacan que cada vez más conductores buscan sustituir mototaxis en Tláhuac

DANA ESTRADA

Aunque se tiene previsto que 5 mil bicitaxis eléctricos circulen en Tláhuac para 2024, el proyecto avanza a paso lento.

En septiembre de 2021, el Frente de Organizaciones de Transporte Colectivo Alternativo (FOTCA) anunció la incorporación de los vehículos que buscaban convertirse en un modelo sustentable de movilidad y una alternativa al uso de motocicletas.

Actualmente, sólo circulan 15 bicitaxis y la meta de contar con 500 para 2022 no pudo cumplirse.

Martín Eligio Martínez es uno de los operadores de estas unidades eléctricas. En mayo del año pasado se bajó de la moto y dejó de gastar en gasolina para realizar sus recorridos.

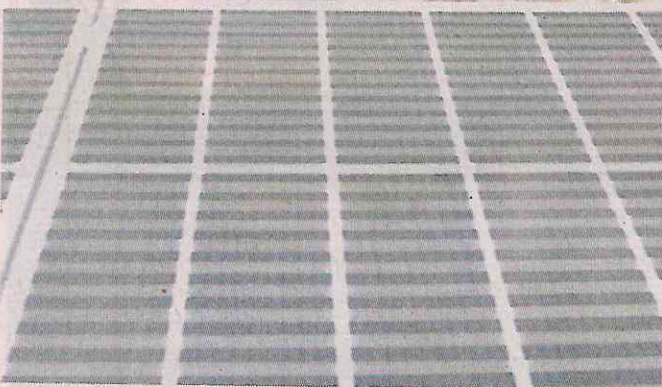
“Estos ciclotaxis son el futuro. Yo sí estoy convencido, y ver que una pila sustituye toda la gasolina que gastamos es un aliviane en nuestras ganancias”, relató el conductor, quien suma 30 años en este oficio.

Martínez destacó que el vehículo le permite hacer de 60 a 100 viajes en un día y además ahorrar 200 pesos diarios de gasolina, pues sus baterías se recargan con energía solar, captada por paneles que tiene el FOTCA, organización que impulsó la circulación de este vehículo en las zonas periféricas de la Capital.

“Cuando empecé a manejarlo, los demás compañeros se burlaban de mi ciclotaxi, me retaban a carreritas, porque pensaban que al pedalear



Las unidades eléctricas, que cuentan con tres llantas, tienen un costo de 60 mil pesos y su recarga dura alrededor de una jornada laboral, que va de 60 a 100 viajes.



La recarga es con energía solar, captada con paneles del Frente de Organizaciones de Transporte Colectivo Alternativo.

Martín Eligio Martínez, conductor

Estos ciclotaxis son el futuro. Yo sí estoy convencido, y ver que una pila sustituye toda la gasolina que gastamos es un aliviane en nuestras ganancias”.

José Giber Campoy, del FOTCA

Tienen cinco frenos (los ciclotaxis), uno en cada llanta, lo que los hace que sea mucho más seguro que un mototaxi. Tienen un muy buen soporte y son flexibles”.

-D



es lento, pero alcanza 25 kilómetros por hora”, detalló.

“Los clientes pensaban que era más caro el viaje. Ahora más compañeros están buscando cambiarse y ya tenemos de nuevo nuestros clientes que se sienten más seguros a bordo de una unidad de estas”.

El proyecto de estos ciclotaxis inició en 2017, por la empresa Mastretta Bikes, que, en conjunto con FOTCA, ganaron el concurso de Ford Mobility, el cual apostó

por el transporte sustentable.

Las unidades son bicicletas eléctricas de tres llantas y la calandria de dos ruedas, la cual tiene un peso inferior a los 30 kilogramos y soporta cargas de hasta 150 kilos.

Además, cuenta con espacio para silla de ruedas y un asiento móvil para pasajeros con discapacidad motriz o con movilidad reducida.

La batería se carga a la corriente eléctrica solar como cualquier otro dispositi-

vo, tarda alrededor de cuatro horas en completarse y puede durar una jornada laboral. Soporta un estimado de 900 cargas.

“Tienen cinco frenos, uno en cada llanta, lo que los hace que sea mucho más seguro que un mototaxi. Tienen un muy buen soporte y son flexibles, lo que les da mayor estabilidad en el suelo”, explicó José Giber Campoy, presidente del FOTCA.

“Son ligeras y muy fáciles

de manejar. Están diseñadas para mejorar el transporte público y dar otra experiencia al usuario”.

Campoy detalló que el costo de estas unidades es de 60 mil pesos.

“Si buscan adquirir uno, comparado al mototaxi, es mucho más barato, porque de inicio para un mototaxi tradicional es una inversión total de casi 40 mil pesos, más la gasolina”, apuntó el presidente del FOTCA.



■ Recorrerá 4 kilómetros en Naucalpan y 7.5 en CDMX.



/// Será la primera ciclovía que conecta al Estado de México con la Ciudad de México, a través del Municipio de Naucalpan con la Alcaldía Azcapotzalco.

Secretaría de Movilidad

Frenan con protestas Ciclovía Metropolitana

IVÁN SOSA

La ciclovía Metropolitana, que conectará Azcapotzalco con Naucalpan está al 50 por ciento, señaló la Secretaría de Movilidad (Semovi).

“Será la primera ciclovía que conecta al Estado de México con la Ciudad de México, a través del Municipio de Naucalpan con la Alcaldía Azcapotzalco”, indicó el titular de la dependencia, Andrés Lajous.

Con 7.5 kilómetros en la Capital y 4 kilómetros en el Edomex, registra un avance de 50 por ciento, debido a la oposición de vecinos.

“Está en proceso, se está haciendo también un trabajo social del lado de Naucalpan y de lado de la Ciudad”, explicó el Secretario.

Agregó que es diseñada con 45.6 millones de pesos financiados por el Fondo Metropolitana.

“Se pidió al Estado de México

que las características, tanto de lado de la Ciudad como del lado del Estado de México, cumplieran con las normas de la Ciudad de México sobre cómo deben ser las ciclovías”, subrayó.

Al mismo tiempo de informó que se construyen otras vías para ciclistas en Guelatao, otra en Concepción Béistegui, una más en Coyoacán y otra en Camarones, en Azcapotzalco.



MICROBUSES, A REVISIÓN

La Secretaría de Movilidad informó que los microbuses con más de 10 años de antigüedad deberán ser revisado de manera física y documental, en el marco del programa de sustitución de unidades. El proceso será del 7 de febrero al 25 de marzo y la fecha dependerá de las matrículas.



Foto: Especial

Al hombre se le atoró el dedo en la puerta de un vagón y, aunque recibió ayuda de la policía, perdió un pedazo de pulgar.

OCURRIÓ EN LA LÍNEA 3

Puerta amputó dedo a usuario del Metro

POR JONÁS LÓPEZ ^{18 COM}
jonas.lopez@gimm.com.mx

La puerta de un tren del Metro amputó un dedo a un usuario en la estación Hidalgo de la Línea 3 del Metro.

El incidente ocurrió alrededor de las 7:00 horas, cuando al usuario se le atoró un dedo pulgar de la mano en la puerta de un vagón.

Elementos de la Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de Seguridad Institucional del Sistema de Transporte Colectivo (STC) auxiliaron al hombre.

Sin embargo, la puerta le amputó un pedazo de dedo.

El usuario de 62 años fue trasladado a un centro médico.



Efectivos de la Policía Bancaria e Industrial de la SSC-CDMX, dieron los primeros auxilios, al tiempo que se coordinó su traslado a un hospital.”

STC
COMUNICADO

“De forma inmediata, efectivos de la Policía Bancaria e Industrial de la SSC-CDMX, dieron los primeros auxilios, al tiempo que se coordinó su traslado a un hospital”, indicó el STC en una ficha informativa.



ESTACIÓN HIDALGO LÍNEA 3

Pierde un dedo entre las puertas del Metro

13/polí

RAÚL HERNÁNDEZ

El usuario tenía la mano sobre las puertas y en el momento que se abrieron, no pudo retirarla y su pulgar quedó atrapado

Un hombre resultó con un dedo amputado, luego de presuntamente su mano derecha quedará atorada entre las puertas de un vagón del Metro, en la estación Hidalgo, perteneciente a la Línea 3, la cual corre de Indios Verdes hasta Universidad.

De acuerdo con los primeros reportes, al parecer el individuo tenía la mano colocada sobre una de las puertas, y en el momento se abrieron repentinamente para que los pasajeros descendieran, este no pudo retirarla y su dedo pulgar quedó prensado.

Tras el incidente ocurrido aproximadamente a las 7:15 horas de este sábado, los usuarios, mismos que al parecer activaron la palanca de emergencia, solicitaron auxilio a los uniformados pertenecientes al cuerpo de la Policía Bancaria Industrial (PBI).

Los elementos policiacos, en coordinación con personal de Seguridad Interinstitucional del Metro, lograron liberar la ma-



El lesionado, de 62 años de edad, fue trasladado al hospital San Ángel Inn Chapultepec, donde recibió la atención médica /CORTESÍA: STC METRO

Lograron liberar la mano prensada de la víctima, identificada como Fidencio "N", pero fue imposible rescatar la falange

no de la víctima del accidente, identificada como Fidencio "N", pero fue imposible rescatar el dedo pulgar.

El sujeto de 62 años de edad, fue trasladado al hospital San Ángel Inn Cha-

pultepec, en donde recibió la atención médica requerida y hasta el momento su estado de salud se reporta como estable.

Cabe mencionar que la tarde del 18 de noviembre de 2022, una mujer de aproximadamente 40 años de edad, también perdió el dedo pulgar, pero de la mano izquierda, en circunstancias similares, en la estación Centro Médico, la misma Línea 3.

Luego de aproximadamente 20 minutos en que el servicio con dirección hacia el Metro Universidad se vio suspendido, este se reanudó con normalidad.

-P



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Pierde dedo... (2)

Página

13

Sección

Poli

Fecha

05 FEB 2023



**ADULTO MAYOR
PIERDE EL
DEDO PULGAR
TRAS QUEDAR
SU MANO
ATORADA EN
PUERTA DE UN
CONVOY EN LA
LÍNEA 3 DEL
METRO**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

metro

5 FEB 2023

Página

1-2

Sección

Fecha





METRO HIDALGO

En la Jefatura de Estación y con la herida sangrante, el usuario se comunicaba por celular.

AMPUTADO DEL DEDO GORDO ACABA UN DON DE 62 AÑOS TRAS VIAJE EN CONVOY DEL METRO

LÍNEA DE LA VER...DE

'DISLIKE' AL METRO



2



SAMUEL LUNA

Entre varios policías bancarios y trabajadores del Metro intentaron liberar la mano de Fidencio, quien sufrió una amputación parcial del pulgar derecho.

Cerca de las 7:10 horas de ayer, Fidencio Orozco, de 62 años, viajaba en un vagón de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo (STC), de Indios Verdes hacia la terminal Universidad.

Fue en la estación Hidalgo que usuarios accionaron la palanca de emergencia en uno de los vagones centrales, debido a que quedó prensada al momento del cierre de puertas su mano derecha, misma que la tenía colocada en la puerta del inicio del vagón, según las primeras versiones.

En el momento en el que se abrieron las puertas para que los pasajeros descendieran, Fidencio ya no pudo retirarla a tiempo de la puerta, por lo que sufrió el daño en el "dedo gordo".

Tras minutos de forcejear y liberar la mano del hombre, fue llevado a la Jefatura de Estación donde fue atendido por paramédicos del ERUM, quienes le brindaron los primeros auxilios y lo estabilizaron.

Aunque salvó la mano, su pulgar quedó parcialmente amputado, por lo que tuvo que ser trasladado al Hospital San Ángel Inn Chapultepec, donde la aseguradora Azteca se haría cargo de los gastos médicos.

Un evento similar sucedió el 18 de noviembre del 2022, cuando una mujer, de 40 años, también perdió el pulgar, pero de la mano izquierda en la estación Centro Médico de la misma Línea Verde.



Se le atora la mano derecha en la cuarta puerta del séptimo vagón N-1460 del Motrices 235 236 del Tren 11. Amputándose el dedo pulgar de la mano derecha. Siendo trasladado".

Informe policial



El accidente se registró a bordo de un tren que circulaba con destino a Universidad.



A USUARIO DEL METRO 'NO LE GUSTÓ' QUE PUERTA LE MOCHARA EL PULGAR

EN LA ESTACIÓN HIDALGO ¡DE LA VERDE!

Puerta le mocha un dedo a pasajero

Ocurre nuevo percance en la Línea 3 del Metro; el herido fue hospitalizado

11/2/23
IGNACIO RAMÍREZ

Como si las fallas recurrentes en la Línea 3 del Metro fueran pocas, ayer la puerta de un vagón amputó una falange del dedo pulgar de la mano derecha a un pasajero en la estación Hidalgo.

Fue minutos después de las 7:00 horas del sábado que Fidencio Orozco, de 62 años, tenía la mano en la puerta cuando éstas se cerraron, prensando su dedo.

"Se le atora la mano derecha en la cuarta puerta del séptimo vagón N-1460 del Motrices 235 236 del Tren 11. Apuntándose el dedo pulgar de la mano derecha. Siendo trasladado al local 6", señalan los reportes policiales.

TRASLADO. Al ver el accidente, otros usuarios accionaron la palanca de emergencia y agentes acudieron a atender al herido.

"Personal de Seguridad Institucional del Metro coordinó el auxilio



El lesionado fue llevado a un hospital de la CDMX.



para un usuario quien sufrió una lesión en el dedo pulgar de la mano derecha", informó a su vez el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

El hombre herido fue llevado a la jefatura de estación, donde paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), lo estabilizaron y le brindaron los primeros auxilios.

Mediante una ficha informativa, el STC Metro informó que el usuario fue trasladado a un hospital en el sur de la Ciudad de México.



CARO E INSEGURO



EL TRANSPORTE DE LA ZONA CONURBADA DEL EDOMEX CON LA CDMX REGISTRA HASTA 16 ASALTOS AL DÍA, EXTORSIONAN A CONCESIONARIOS Y USUARIOS GASTAN MAS DE \$60

7



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Caro e Inseguro. (2)

Página

1-3

Sección

A

Fecha

05 FEB 2023

MÁS DE 60 MIL "COMBIS" SON PIRATAS

Transporte en Edomex es caro, inseguro y obsoleto



"El temor siempre está en los asaltos: nunca sabemos en qué momento la persona que viaja al lado es el delincuente"

Datos de la Secretaría de Movilidad del Edomex señalan que en los diversos derroteros de los 125 municipios circulan más de 165 mil unidades del servicio público /SERGIO VÁZQUEZ

SEÑORA NATALIA
USUARIA RIUTA 49

~ 8



Caro e inseguro... (3)

RUBÉN PÉREZ

La norma marca que las unidades tienen una vida activa de 10 años, pero no se acata; afirman usuarios que los vehículos están sucios y viejos; ofrecen deficiente servicio

Tres son los principales problemas que enfrentan los miles de usuarios del transporte público concesionado en el Estado de México, debido a que el servicio en las llamadas "combis", microbuses y camiones es caro, inseguro y obsoleto.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad en la entidad, en los diversos derroteros de los 125 municipios circulan más de 165 mil unidades del servicio público, siendo la zona metropolitana del Valle de México la que mayor número de vehículos de pasajeros registra.

De ese universo, al menos el 40 por ciento de unidades opera de manera irregular; es decir, que más de 60 mil se encuentran en la clasificación de "combis", micros o camiones piratas, lo que representa un riesgo adicional contra los viajeros al no tener la garantía de un servicio formal.

A pesar de los esfuerzos de autoridades estatales por ordenar a este sector, la sobrepoblación que presentan municipios como Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza, Chimalhuacán, Valle de Chalco, Ixtapaluca, Coacalco, Zumpango y Tecámac, entre otros, mantiene rebasados los programas encaminados a mejorar el transporte público concesionado.

El desembolso que deben hacer los usuarios es de los más caros en el país, pues desde enero de 2020 el gobierno del Estado de México autorizó un incremento del 20 por ciento al pasaje, pasando de 10 pesos, que se cobraba como tarifa mínima hasta diciembre de 2019, a 12 pesos.

Esa es la cantidad que se tiene que pagar por los primeros cinco kilómetros recorridos -pasaje mínimo-, pero si el trayecto es mayor a esa distancia se cobrarán 50 centavos más por kilómetro adicional, por lo que algunos habitantes, como los que viven en Zumpango, gastan cuando menos 60 pesos diarios de ida y vuelta solo por entrar a la Ciudad de México.

Las "combis", que en su mayoría son camionetas Urvan o vagonetas, habilitadas para transportar hasta 18 personas, han sido los vehículos preferidos por los delincuentes, quienes abordan las unidades y se ha-

en pasar como usuarios, y enseguida, metros más adelante, en tramos donde la presencia de patrullas es remota, los hampones aprovechan para amagar y despojar de sus pertenencias a los viajeros. Hasta homicidios se han registrado durante un atraco a bordo de estos vehículos.

La Secretaría de Movilidad del Estado de México establece que la norma marca como máximo una vida activa de 10 años para las unidades de transporte público concesionado. Sin embargo, tal disposición queda como "letra muerta", debido a que la gran mayoría de las camionetas, micros y camiones rebasan dicho periodo, y aun así, siendo unidades obsoletas, siguen brindando el servicio.

Líderes de gavillas identificados con organizaciones como "La Familia Michoacana" tienen sometidos a propietarios y conductores de las unidades del servicio público de pasajeros

D



"CARO, SUCIO E INSEGURO"

Sentada junto a la ventanilla, en la parte posterior de la camioneta Urvan de la Ruta 49 del transporte público concesionado, en el municipio de Ecatepec, la señora Natalia se dirige -como todos los días-, al Metro Indios Verdes.

Afirma que es lo más cercano a su casa y que por lo mismo no tiene otra alternativa más que usar ese medio de transporte para llegar a su trabajo, en el centro de la Ciudad de México. "Es caro, sucio, viejo e inseguro", dijo momentos antes de subir a la unidad.

Desde las primeras horas de la mañana, al menos doce camionetas del servicio de pasajeros, a veces más, se colocan una tras otra haciendo fila sobre un extremo de la Avenida Nicolás Bravo, casi esquina con la Avenida Jardines de Morelos.

La Ruta 49 corre de esa zona del Estado de México hacia la capital, utilizando la autopista México-Pachuca, en un recorrido que dura aproximadamente una hora, dependiendo del congestionamiento vehicular en San Cristóbal y Vía Morelos o en la entrada hacia Indios Verdes.

Este medio de comunicación pudo platicar con la señora Natalia, residente de la sección Montes en la colonia Jardines de Morelos. Ella, como miles de usuarios de las llamadas "combis", tiene que llegar con tiempo de anticipación para poder abordar la unidad.

"Tenemos que formarnos para subir, y lo peor es que los choferes no se arrancan hasta que suba la mayor cantidad de gente. Es un servicio malo, deficiente, tardío y luego los señores manejan como si llevarán naranjas".

Agregó que las unidades están descuidadas, con asientos rotos, mugrosos y sin el mínimo aseo al interior. "En esas condiciones tenemos que viajar, todo rechina y parece matraca, como si las camionetas se fueran a desbaratar".

Manifestó que además de los peligros

de sufrir algún percance por lo viejo de las unidades, "el temor siempre está en los asaltos, en la gente que se sube a despojar; nunca sabemos en qué momento la persona que viaja al lado es el delincuente".

Se pronunció a favor de introducir transportes articulados, como el Mexibús. "El más cercano que tenemos es el que se va por Las Américas, pero no es mi rumbo, porque yo voy hacia Indios Verdes. Puedo tomar el que pasa por la Vía Morelos, pero es gastar más".

Mencionó que en Jardines de Morelos todos los habitantes deben usar ese medio de transporte, cuando menos para salir de la colonia. "Lamentablemente, lejos de mejorar, el servicio cada vez es peor", dijo.

A LA ALZA UNIDADES PIRATAS

Además de lo caro, inseguro y obsoleto del servicio de pasajeros en el Estado de México, donde según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía se realizan 15.5 millones de viajes al día en esas unidades, la proliferación de unidades piratas ha incrementado la anarquía que prevalece en el sector.

Sobre esto asunto, el dirigente de la Cámara del Autotransporte, Pasaje y Turismo del Estado de México, Odilón López Nava, lamentó que autoridades estatales y municipales aún se mantengan indiferentes ante la creciente aparición de vehículos que prestan servicio de transporte de manera irregular.

Consideró como injusto y desleal el hecho de que mientras los agremiados a la organización que representa realizan importantes inversiones para mantener las unidades en óptimas condiciones y ofrecer un servicio digno a los miles de mexicanos, las unidades "piratas" circulan por todos lados, sin que exista alguna autoridad que les ponga alto.

Explicó que durante la pandemia, por ejemplo, se detectó un crecimiento de unidades irregulares de hasta 40%, cifra que coincide con los datos de la Secretaría de Movilidad, como consecuencia -dijo-, de una actitud pasiva tanto de alcaldes

como de autoridades estatales.

Subrayó que los automotores "piratas" no destinan un solo peso, sin que les importe en lo absoluto el riesgo que corren los viajeros, además de que no pagan ningún tipo de impuesto.

Por ello, advirtió que es urgente aplicar un ordenamiento y la regulación del transporte, pues a consecuencia de la aparición de vehículos que prestan servicio de transporte de forma irregular, muchas de las empresas formalmente establecidas han tenido que cerrar ante la falta de condiciones económicas para cumplir con la norma.

"El transporte irregular se lleva la economía formal y descapitaliza a los formales. Estamos viviendo un momento muy difícil y es algo similar en el comercio formal", afirmó.

CIRCULAN MÁS "COMBIS"

Aun cuando las vagonetas o las unidades Urvan que brindan el servicio público de pasajeros son las preferidas por los delincuentes, según el Poder Legislativo del Estado de México, con datos de los informes de gobierno estatal, el número de vehículos conocidos como "combis" creció exponencialmente en una década, al pasar de 7 mil 741 unidades a 32 mil 357, en solo una región de la zona metropolitana.

4



Caro e inseguro... (S)

DE LOS MÁS CAROS

EL DESEMBOLSO que deben hacer los usuarios es de los más caros en el país, pues desde enero de 2020 el gobierno del Edomex autorizó un incremento del 20 por ciento al pasaje, pasando de 10 pesos, que se cobraba como tarifa mínima hasta diciembre de 2019, a 12 pesos

Estas unidades son el medio de traslado colectivo más utilizado por la población, a pesar de que los criminales logran hacer de las suyas, debido a lo práctico y rápido que resulta despojar de sus pertenencias a los pasajeros.

Este incremento en el número de unidades que brindan el servicio por los diferentes municipios mexiquenses representa un promedio de 6.8 concesiones otorgadas en un solo día.

Una concesión está definida por la propia Secretaría de Movilidad como la cesión de derechos que da el gobierno del Estado de México en favor de particulares o de empresas para proporcionar el servicio de transporte público.

En el incremento autorizado al pasaje mínimo en enero de 2020, el gobierno del Estado de México justificó el alza bajo el argumento de que el ajuste permitiría garantizar la viabilidad de la prestación del servicio, en condiciones de seguridad, eficiencia, modernidad, calidad y sustentabilidad.

Sin embargo, muchas de las unidades a pesar de llevar los diez años en circula-

ción y que deberían ser renovadas, siguen en las vialidades prestando el servicio, en condiciones inadecuadas y sin garantía de seguridad para los usuarios.

EXTORSIÓN A CONCESIONARIOS

En municipios de la zona oriente del Estado de México, la región más rezagada en materia de transporte público masivo, y donde circulan cientos de unidades de diversas rutas que llegan al paradero de la estación Pantitlán del Sistema de Transporte Colectivo o a San Lázaro, grupos delictivos extorsionan a los concesionarios, mediante la exigencia de pago de "cuotas".

A pesar de los operativos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y de las acciones de la Fiscalía General de Justicia de la entidad para combatir la presencia criminal, líderes de gavillas identificados con organizaciones como "La Familia Michoacana" tienen sometidos a propietarios y conductores de las unidades del servicio público de pasajeros.

Los ataques más recientes se registraron en el municipio de Chicoloapan,

particularmente en la Ruta 83, donde los hampones, a manera de demostrar que no están jugando, incendiaron unidades de pasajeros ante la negativa

de los concesionarios a cumplir con el pago de la "cuota".

El ataque contra ese derrotero no sólo se cometió una vez, sino que los delincuentes decidieron aumentar la presión quemando en tres ocasiones los vehículos, además de balear a choferes que tienen el valor de confrontarlos.

Ante tal escenario, los permisionarios deciden no invertir en la renovación de unidades si éstas van a ser destruidas en cuestión de segundos por los criminales, lo que agrava los entornos de este sector, teniendo impactos en el grueso de la población que no logra ver mejoras en el servicio.

HASTA 16 ASALTOS AL DÍA

En entrevista, el diputado del Estado de México, Faustino de la Cruz, integrante de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, afirmó que en el territorio estatal se cometen 16 asaltos al día en unidades del transporte público concesionado.

Manifestó que entre los municipios más golpeados por la delincuencia, en hechos plagados de impunidad, aparecen Ecatepec, Tecámac, Los Reyes La Paz, Naucalpan, Tlalnepantla, Nicolás Romero, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Chimalhuacán y Chicoloapan.

Aseveró que los usuarios del transporte público en el Estado de México tienen que pasar de 60 a 240 minutos a bordo de las unidades, debido a que viven en áreas limítrofes de la Zona Metropolitana del Valle de México y se trasladan a la capital, lo que aumenta el riesgo de sufrir un asalto en el transporte.

Dijo que este servicio público es consi-

16
ASALTOS AL día en unidades del transporte público concesionado se cometen en el Edomex



A VECES, NI LOS NUEVOS

Obtienen menos autos el holograma doble cero

1/13

Las cifra de vehículos con holograma doble cero en la Ciudad de México -que los exenta de las restricciones del programa Hoy No Circula hasta por cuatro años y de la obligación de verificar cada seis meses-, se redujo 67 por ciento de 2019 a 2022. La tendencia, dice la Asociación Mexicana de

Distribuidores de Automotores, obedece en parte a que se vendieron menos autos en medio de la pandemia y también a una nueva disposición que desde 2021 obliga a los autos recién salidos de la agencia a verificar para obtener el holograma doble cero. Datos obtenidos vía transparencia indican que el año pasado sólo 119 mil vehículos obtuvieron la máxima certificación por desempeño ambiental, mientras que en 2019, poco más de 361 mil unidades aseguraron dicha calcomanía.



No todos los autos nuevos con holograma doble cero lo vuelven a obtener por dos años más

BAJA EMISIÓN DE ESE HOLOGRAMA

Ni los autos nuevos obtienen doble cero

18/veat



Nº los autos - (2) - ...

AABYE VARGAS

Desde 2021 el beneficio de circular diario y no verificar ya no se entrega de manera automática

La emisión del holograma doble cero para autos bajó 67 por ciento en los últimos cuatro años, debido a la caída de la venta de vehículos nuevos y a que desde 2021 se impuso la obligación de que sean verificados.

En 2021, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) modificó el Programa de Verificación Obligatoria, ya que, anteriormente, cualquier vehículo que salía de agencia obtenía la estampilla con dos ceros y un par de años después debía pasar la prueba para mantener el holograma.

“Cuando hicimos un análisis encontramos que en México tenemos una Norma Oficial Mexicana que es mucho más permisible que algunas internacionales, entonces vimos que en el país se estaban vendiendo algunos que cumplían con re-

gulaciones internacionales, no sólo con la Norma Mexicana”, comentó el director de Calidad del Aire, Sergio Zirath Hernández, en entrevista con El Sol de México.

El funcionario explicó que de 2021 a la fecha, el holograma doble cero dejó de darse a los autos nuevos. Quienes cumplen con los requerimientos acceden a él.

Para adquirir esta estampilla una vez, el auto debe tener un rendimiento de 13.5 kilómetros por litro o más, y para obtenerlo dos veces, 16 kilómetros por litro o más, y aprobar la verificación.

Algunas marcas con autos modelos 2021, 2022 o 2023 que pueden obtener el holograma doble cero, son Acura, Audi,

BMW, Cadillac, Chevrolet, Chrysler, Dodge, Fiat, Ford, Honda, Hyundai, JEP, KIA, Mazda, Mercedes Benz, MG, Nissan, Renault, Toyota, Volkswagen y Yutong.

“Dependiendo las condiciones de contaminación que tu vehículo tiene te damos el doble cero por una ocasión o dos. Antes lo obtenían todos por dos ocasiones, ahora ya no y los que lo obtienen no todos son por dos ocasiones”, indicó el director de Calidad de Aire.

Las restricciones originaron que subiera la estampilla cero, que permite circular diario, pero hay que aprobar la verificación cada seis meses. En 2019, la Sedema entregó un millón 823 mil hologramas cero y en 2022, 2 millones 155 mil 535.

El funcionario indicó que algunos compradores prefieren adquirir ciertas marcas de autos que sí alcanzan la estampilla doble cero, pero no precisó cuáles.

Hernández Villaseñor señaló que la baja de hologramas doble cero también es porque la industria automotriz no logra recuperarse tras la pandemia.

Otro factor es que ciudadanos matriculan sus autos en otros estados para evadir pagos en la capital, como la tenencia.

Al ser cuestionado sobre los beneficios ambientales, el director de Calidad del Aire comentó que el próximo año podría haber índices sobre el tema.

RECUPERACIÓN, HASTA 2025

El presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), Guillermo Rosales Zárate, consideró que, además de las modificaciones de la Sedema, los hologramas doble cero bajaron, porque la industria automotriz aún no alcanza los niveles de producción y ventas previos a la pandemia.

Actualmente la comercialización de autos ligeros está 15 por ciento abajo de la de 2019. De acuerdo con la asociación, en 2025 el mercado podría regularizarse.

“¿Por qué baja en general el total de hologramas a vehículos nuevos? Porque se vendieron menos en 2020 que en 2019, por la insuficiencia, por la crisis. La pan-

demia afectó la demanda y la oferta”, agregó el titular de la AMDA.

En 2019 un millón 317 mil 931 unidades fueron vendidas en el país y un año después, por la pandemia, las ventas cayeron a 950 mil 63 unidades.

En 2021 el comercio subió a un millón 14 mil 735 vehículos y en 2022 a un millón 86 mil 58 unidades, reportó la AMDA.

Rosales Zárate comentó que para este año la meta de ventas es de un millón 130 mil autos, cuatro por ciento más de lo alcanzado en 2022, pero menos del millón 317 mil registrado en 2019.

El presidente de la AMDA cuestionó las restricciones que ahora tienen los autos nuevos, pues, consideró, causa que quienes poseen un vehículo no piensen cambiarlo por un modelo reciente.



No los autos... ③ →

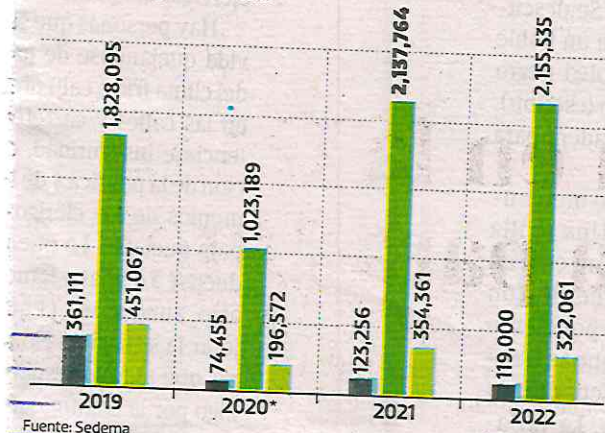
MENOS ESTAMPILLAS

Con la pandemia por Covid-19, la emisión de hologramas bajó y aún no tiene los niveles de 2019, excepto las tipo Cero.

CERTIFICADOS

■ Doble Cero ■ Cero ■ Tipo 1

*Inicio de emergencia sanitaria



Fuente: Sedema

Gráfico: Daniel Rey

1.6

MILLONES de autos fueron vendidos en 2016, la cifra más alta en 18 años



GUILLERMO ROSALES
PRESIDENTE DE LA AMDA

“En la mayor parte del mundo, los autos nuevos no están restringidos en la circulación”



Alertan por una obra irregular en la Roma

IVÁN SOSA

2/cn

A pesar de denuncias vecinales y una resolución de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), una obra irregular se realiza en la Colonia Roma.

“Los trabajos que se ejecutan en Tonalá 176, Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, no cuentan con Registro de Manifestación de Construcción ni con Licencia de Construcción Especial”, señala la resolución de la PAOT.

Desde 2021 inició una obra de rehabilitación y ampliación, sin exhibir los permi-

tos requeridos, pero vecinos acusaron que se edifican más viviendas de las permitidas.

El 19 de enero, la PAOT resolvió que la Cuauhtémoc y el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) deben tomar medidas.

“Corresponde a la Alcaldía Cuauhtémoc concluir el procedimiento AC/DGG/SVR/OVO/1175/2022 iniciado en materia de construcción para el predio en Tonalá 176, imponer medidas y sanciones”, señaló.

De acuerdo con el Certificado de Uso de Suelo de diciembre de 2021, al espacio le

corresponden dos viviendas con cuatro niveles.

“A la fecha de emisión del presente instrumento, los trabajos de ampliación no exceden los niveles permitidos por la zonificación aplicable al inmueble y, al no contar con Registro de Manifestación de Construcción, se desconoce el número de viviendas con las que contará la ampliación”, señaló la resolución.

Agregó que corresponde supervisar al Invea.

“Instrumentar visita de verificación en materia de desarrollo urbano, zonificación, en el predio, a efecto de

corroborar que la construcción se adecue a la superficie máxima y de tarea libre permitida”, apuntó.

Los vecinos de las edificaciones contiguas cuestionaron que la obra incumpla con las separaciones requeridas por las normas de construcción ante el riesgo de sismos, lo cual constató la PAOT.

“Corresponde a la Dirección de Protección Civil de la Alcaldía Cuauhtémoc realizar evaluación de riesgo”, resolvió la PAOT.

La casa no está catalogada, pero se ubica en área de conservación patrimonial.



Diego Gallegos

En 2021 comenzaron obras de rehabilitación; vecinos acusaron que se edificaban más viviendas de las permitidas.

PAOT

Los trabajos que se ejecutan en Tonalá 176, Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, no cuentan con Registro de Manifestación de Construcción ni con Licencia de Construcción Especial”.



LAS SUCULENTAS, SU ESPECIALIDAD

Logran que productos de las chinampas seduzcan a los finlandeses

Aceites de hierbas de la cooperativa Biozabu despertaron el interés de empresarios nórdicos por invertir

ELBA MÓNICA BRAVO

El sistema de cultivo y las hortalizas que se cosechan en las chinampas de Xochimilco despertaron el interés de Business Finland, empresa que propuso a los integrantes de la cooperativa Biozabu un proyecto en el país nórdico para elaborar gomitas de dulce.

Entrevistados en el paraje Muyuguarda, Karla María del Pilar Burton y Norberto Gómez recuerdan que su agrupación se constituyó apenas en 2019 y tres años después los finlandeses desean invertir en energías verdes en este lugar.

Como parte del proyecto surgido tras la realización de un foro gastronómico en la Ciudad de México en el que participaron representantes de diversas organizaciones, los representantes de Business Finland solicitaron a Biozabu extractos de aceite de anís para elaborar las gomitas, que proporcionan un efecto "relajante o activo" en los consumidores.

Otra planta útil para transformar el extracto de aceite en dulce es la

flor de azahar; sin embargo, Karla y Norberto coinciden en que es necesario hacer un mayor esfuerzo en los biofiltros para contar con agua de mejor calidad.

Los pobladores originarios de Xochimilco señalan que aunque llevan más de 20 años en las chinampas, fue hasta que conformaron la cooperativa que lograron tener visibilidad en el exterior, cuando Business Finland propuso a la alcaldía participar en proyectos para que los chinamperos produzcan composta.

"A los finlandeses les interesa consumir nuestros productos. Plan-

“

Esperan que con su actividad se promueva más el turismo

tearon un proyecto muy interesante de extracción de aceites de hierbas para la creación de dulces que quieren dar a los habitantes de su país al transformarlos en gomitas, pero que el producto sea totalmente mexicano, que sea chinampero, eso es lo que les interesa mucho; aunque todavía es un proyecto, nosotros pensamos que es viable."

Por lo pronto, la Secretaría de Turismo local se acercó con ellos para respaldar y posiblemente promover "el turismo chinampero, que nos visiten de otros países y se pueda lograr que participen en el barbecho, siembra y hasta la cosecha con el sistema ancestral".

Con optimismo, Karla dice que el objetivo de la cooperativa es hacer llegar a la gente "un sentido de pertenencia, de cercanía a la tierra; a veces imaginamos que no somos productores, pero hay campo, aves, aire y tenemos animales. Hay de todo para poder ser una ciudad autosuficiente alimentariamente".

Norberto, profesor de primaria, detalla que no se usan químicos ni fertilizantes durante la siembra y cosecha de verdolagas, cilantro, apio, espinaca, acelga, brócoli y los cinco tipos de lechugas; también revela que en los próximos dos meses empezarán a cultivar hongos para ofrecer más productos.

En un recorrido por San Gregorio Atlapulco, junto con el ingeniero Juan Carlos Márquez, presumen las 30 variedades de suculentas —entre las que se encuentran echeveria pálida, colita de borrego y uña de señorita— que ofrecen junto con las hortalizas en el centro de Xochimilco y el mercado Cuemanco.

El ingeniero, quien es también miembro de la cooperativa, trabaja en un sistema acuícola sustentable con el fin de mejorar la producción de suculentas, dice que es otra forma para que Biozabu tenga mayor presencia porque este tipo de plantas tiene aceptación entre los jóvenes y mujeres.

Norberto revela que con el apoyo económico de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo se constituyeron ante un notario, compraron herramienta y material que usan en barbechar, sembrar y cosechar; además de bombas de agua, construyeron y ampliaron un vivero.



▲ El ingeniero Juan Carlos Márquez, Karla Burton y Norberto Gómez, de la cooperativa Biozabu, muestran los productos de sus chinampas en el Ejido San Gregorio Atlapulco, entre vegetales y suculentas. Foto Yazmin Ortega Cortés



FERIA EN XOCHIMILCO

Celebran medio siglo de amaranto y olivo

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO se elaborará el dulce de alegría más grande de México, de unos 200 metros de largo

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx
19 com

Por un lado, el amaranto, el alimento del futuro llevado por astronautas al espacio, y por el otro, el olivo, el llamado árbol del oro líquido.

Se trata de dos cultivos que representan importantes ingresos económicos para los habitantes de Xochimilco, en particular para el pueblo de Santiago Tulyehualco, que desde ayer hasta el 19 de febrero, celebra el medio siglo de la Feria de la Alegría y El Olivo, con la participación de 82 productores locales.

“Son 50 años de esfuerzos, de sacrificio; los abuelos, los nietos, ahora los bisnietos son los que están como

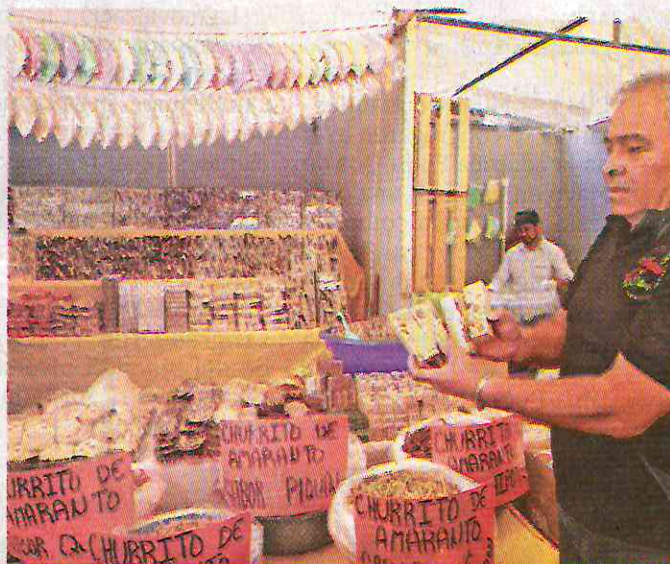


Foto: Mateo Reyes

La feria, que inició ayer en Xochimilco, tendrá 82 productores locales de amaranto, en todas sus presentaciones, y aceite de olivo.

expositores”, dio a conocer Pedro Matías Molotla Franco, secretario de la Feria de la Alegría y El Olivo.

Destacó que el domingo 12 de febrero, a las dos de la tarde, se elaborará el dulce de alegría más grande de México, con una extensión de 200 metros de largo, y la

receta tradicional: amaranto, cacahuete y piloncillo.

“El próximo año vamos a superar el récord que se imponga este próximo domingo 12, y esperamos contar ya con récord Guinness para batir nuestro propio récord”, señaló Pedro Matías.

Por su parte, las aceitunas



Beneficios

El amaranto es fuente de minerales, proteínas y vitaminas naturales: A, B, C, B1, B2, B3; así como ácido fólico, calcio, hierro y fósforo.

y el aceite de olivo de esta parte de Xochimilco son de primera calidad, ya que provienen de los parientes de los primeros árboles de olivo que llegaron al continente americano, explicó Guadalupe Galicia, productora de la alcaldía.

En entrevista, el alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz, comentó que la Feria de la Alegría y El Olivo, ha sido a lo largo de 50 años un gran escaparate para los agricultores locales, con el fin de que puedan vender sus productos sin intermediarios y aumentar sus ganancias.



Ven poca protección para los humedales

BERNARDO URIBE

Los humedales de la Capital se encuentran en peligro ante la falta de mecanismos institucionales que los protejan de la explotación y la invasión de especies exóticas, aseguraron especialistas.

De los 260 mil metros cuadrados de humedales que existen en la Ciudad, sólo 2 mil 657, que forman parte del sistema lacustre de ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, se encuentran protegidos.

La bióloga Paloma García, de la UNAM, indicó que este tipo de ecosistemas también

están presentes en Iztapalapa y Milpa Alta.

“Aún nos quedan mucho más que proteger, porque en la Ciudad de México solo Xochimilco está protegido, pero solo la zona núcleo, la parte de amortiguamiento, ¿pero los alrededores quién los cuida?”, cuestionó.

Los humedales juegan un papel importante en la regulación y almacenamiento del agua, pues permiten recargar los mantos acuíferos y mejorar la calidad del líquido, indicó.

La biodiversidad presente en este tipo de ecosistemas se pone en riesgo frente a la

introducción de especies que no son nativas.

“Especies como el lirio, aunque ayuda a limpiar el agua de algunos metales pesados, ha desplazado lentamente a especies mexicanas como el apapatla o *Nymphaea mexicana*, una planta nativa de los humedales”, dijo la experta.

De los 6 mil 331 humedales que se distribuyen en el País, sólo 142 están protegidos por el acuerdo internacional de Ramsar, el cual promueve su conservación y uso racional.

Asimismo, García afirmó que los tratados de conservación se han centrado única-

mente en la promoción turística, un enfoque que tiene también repercusiones negativas.

“El impacto que tiene Xochimilco por recibir a los turistas es demasiado, tanto que el ecosistema no lo puede soportar y está colapsando, además es todo un sistema que va conectado, entonces poco a poco esa contaminación de la zona turística se va pasando hacia los demás”, subrayó.

Ayer, el Jardín Botánico de la UNAM ofreció visitas guiadas con las que se busca hacer difusión de la importancia que guardan los humedales, así como explicar los beneficios que tiene su conservación.



■ La Capital cuenta con 260 mil metros cuadrados de humedales, que se ubican en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.



Foto: Especial

La exposición en Paseo de la Reforma muestran imágenes capturadas por las lentes de Miguel Ángel de la Cueva, Claudio Contreras Koob y Alejandra Chacón.

GALERÍA ABIERTA

Humedales llegan al Paseo de la Reforma

La exposición estará durante todo el mes de febrero

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

A propósito del Día Mundial de los Humedales, Costa Salvaje y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, montaron una exhibición fotográfica sobre la Avenida Paseo de la Reforma junto a las Alas de México, que el público en

general podrá disfrutar durante todo el mes de febrero.

La exposición en formato de galería abierta: "Los Humedales de México. Nuestro liderazgo en la lucha contra el cambio climático", muestra espectaculares imágenes capturadas por las lentes de Miguel Ángel de la Cueva, Claudio Contreras Koob y Alejandra Chacón.

El objetivo de la exhibición es invitar a la ciudadanía a conocer la importancia de

los humedales costeros y fomentar su participación para protegerlos, restaurarlos y conservarlos.

Fay Crevoshay, directora de Comunicaciones y Políticas Públicas de Costa Salvaje, recordó que los humedales costeros, que se dividen en manglares, lagunas, marismas, y esteros, son los riñones y el termostato de nuestras ciudades y pueblos.

Explicó que estos ecosistemas protegen a las comunidades de las tormentas e inundaciones, son filtros que limpian el agua, son refugios de aves migratorias y nativas, así como mamíferos y tortugas.

Además de que en los

EL DATO

Beneficios

Estos ecosistemas protegen a las comunidades de las tormentas e inundaciones, son filtros que limpian el agua, son refugios de aves migratorias y nativas, así como mamíferos y tortugas.

humedales se crían muchas de las especies de peces y crustáceos que nos alimentan.

Fay Crevoshay, destacó que el cambio climático es un grave problema que impacta a la naturaleza y al ser humano, en los aspectos físicos, sociales, económicos, políticos y culturales.

"Las consecuencias ya las estamos viviendo, y amenazan la vida misma como la conocemos. Encontrar soluciones es urgente, y la búsqueda tiene que empezar hoy.

"Las soluciones más fáciles y eficientes son las acciones basadas en la naturaleza, porque los ecosistemas tienen un gran poder regenerativo y siempre logran regresar a un equilibrio", manifestó.

Agregó que una de estas soluciones consiste en conservar, restaurar y reforestar los humedales costeros, principalmente manglares y pastos marinos, que pueden absorber hasta diez veces más dióxido de carbono que las selvas tropicales.



HAY EN CDMX 260 MIL METROS CUADRADOS DE ZONA LACUSTRE Y SÓLO CUIDAN 2 MIL

BERNARDO URIBE

Los humedales de la Capital se encuentran en peligro ante la falta de mecanismos institucionales que los protejan de la explotación y la invasión de especies exóticas, aseguran especialistas.

De los 260 mil metros cuadrados de humedales que existen en la Ciudad, sólo 2 mil 657, que forman parte del sistema lacustre de ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, se encuentran protegidos.

La bióloga Paloma García, de la UNAM, indicó que este tipo de ecosistemas también están presentes en Iztapalapa y Milpa Alta.

Los humedales juegan un papel importante en la regulación y almacenamiento del agua, pues permiten recargar los mantos acuíferos y mejorar la calidad del líquido, indicó.

La biodiversidad presente en este tipo de ecosistemas se pone en riesgo frente a la introducción de especies que no son nativas.

“Especies como el lirio, aunque



Algunas de las especies de plantas acuáticas que se encuentran en los lagos y cuencas tenían usos prehispánicos no sólo para alimento sino con fines medicinales”.

Paloma García *Bióloga*

ayuda a limpiar el agua de algunos metales pesados, ha desplazado lentamente a especies mexicanas como el apapatla o *Nymphaea mexicana*, una planta nativa de los humedales”, dijo.

De los 6 mil 331 humedales que se distribuyen en el País, sólo 142 están protegidos por el acuerdo internacional de Ramsar, el cual promueve su conservación y uso racional.

Asimismo, García afirmó que los tratados de conservación se han centrado únicamente en la promoción turística, un enfoque que tiene tam-

bién repercusiones negativas.

“El impacto que tiene Xochimilco por recibir a los turistas es demasiado, tanto que el ecosistema no lo puede soportar, y está colapsando, además es todo un sistema que va conectado, entonces poco a poco esa contaminación de la zona turística se va pasado hacia los demás”, subrayó.

Ayer, el Jardín Botánico de la UNAM ofreció visitas guiadas con las que se busca difundir la importancia que guardan los humedales, así como su conservación.



Prospera protección integral de los animales en la CDMX, garantizan que cualquier especie no sea violentada /SERGIO VÁZQUEZ

CONGRESO CDMX

Se afianza ^{7/feb} protección de animales

Dan luz verde en el Congreso local a una protección integral de los animales



GIO VÁZQUEZ

7



ARTURO R. PANSZA

Dan luz verde a reformas para combatir conductas como el abandono, mutilación, exhibición y maltrato

Prosperó en el Congreso de la Ciudad de México el trabajar a favor de los animales que reciben violencia de individuos sin escrúpulos que incluso les causan la muerte, al ser avaladas una serie de reformas que garantizan que cualquier especie no sea violentada y evita su abandono, maltrato, daño o alteración a su salud, así como su mutilación con fines estéticos.

Los representantes populares dispusieron sancionar de forma enérgica y justa a quienes raptan animales, principalmente mascotas, con el fin de obtener algún beneficio económico o por causar daño.

Sancionan a quienes raptan animales, principalmente mascotas, con el fin de obtener algún beneficio económico o simplemente causar daño

Con las reformas aprobadas en el Poder Legislativo local al Código Penal para el Distrito Federal, la Ley de Protección a los Animales y la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, se busca atender y erradicar las problemáticas de abandono, mutilación por motivos estéticos, maltrato, crueldad, envenenamiento, robo, secuestro y consumo de seres sintientes no destinados para el abasto.

Las modificaciones cumplen con lo dispuesto en el artículo 13, apartado B de la Constitución local, que reconoce a los animales como seres sintientes, por lo que toda persona tiene la obligación jurídica de respetar la vida e integridad de los animales.

Quedó fundamentado que de acuerdo a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), en 2021 hubo 10 mil 39 denuncias, de las cuales 55.14% corresponde a maltrato animal, conducta que, según algunos expertos, es la antesala de la violencia social, por lo cual debe fortalecerse la legislación en la materia.



BREVE

**Plantean reforma
a ley de equilibrio
ecológico**

El diputado Jorge Álvarez Máynez e integrantes de Movimiento Ciudadano impulsan reformas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para la creación de empleos enfocados a la conservación de ecosistemas.

La iniciativa plantea que la Federación, por conducto de la Semarnat, suscriba convenios o acuerdos para que los gobiernos estatales y los municipios o demarcación

territorial de la Ciudad de México, desarrollen programas que generen empleos para la protección y preservación del suelo, la flora y fauna silvestre, terrestre y los recursos forestales.

Agrega que las secretarías de Medio Ambiente, de Protección Ciudadana y la de Trabajo y Previsión Social elaborarán programas para la creación de empleos enfocados en la protección y restauración de humedales costeros, como lagunas interduanarias, lagunas costeras, esteros, marismas y los pantanos, entre otros.

— De la Redacción



Suspenden verificación por puente. La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) informó que debido a la conmemoración del 106 Aniversario de la Constitución Política de 1917, el Área de Atención Ciudadana de Verificación Vehicular y los verificadores permanecerán cerrados mañana, porque no es un día laborable. El martes reanudarán actividades en sus horarios habituales, de 08:00 a 20:00 horas.

18 FEB 2023

- JORDÁN LÓPEZ



CIELO Y NATA

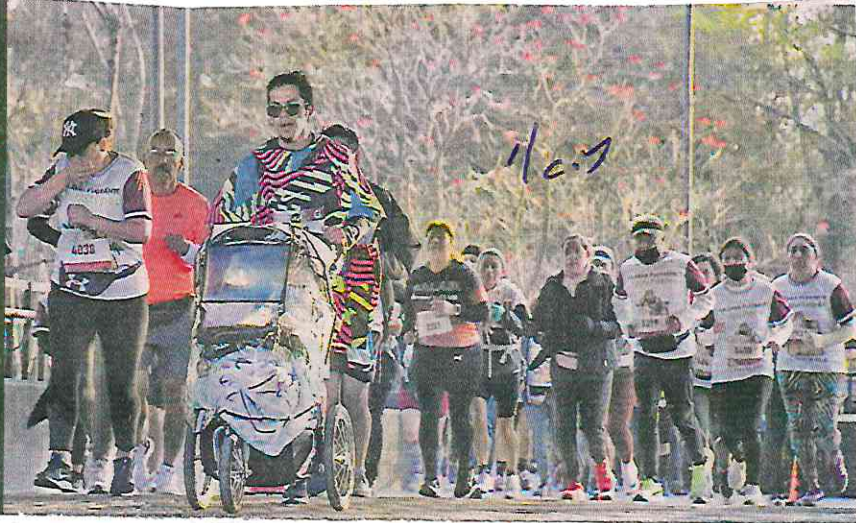
GAM. Un cielo brumoso rodeó la Torre Latinoamericana por la contaminación, lo cual fue visto desde Avenida Ferrocarril Hidalgo. El Índice de Calidad del Aire de la CDMX se reportó como regular.





Carrera de estreno

MH. La Calzada Flotante, que conecta la Primera Sección de Chapultepec con la Segunda Sección, se convirtió en una pista de trote masiva, como parte de una carrera de 10 kilómetros que se realizó ayer.



SECRETARÍA DE TURISMO



RESTAURANTES

PREVEN 40%



Nos ha bajado la clientela porque ya no se acepta el que fumen en las mesas. Hay un negocio a lado que tuvo que cerrar por lo mismo."

MESTERO
ZONA ROMA CONDESA

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@ejournal.com.mx

Los más de 600 mil establecimientos con giros de restaurantes o bares en el país tendrán afectaciones de entre 20% y 40% en sus ventas debido a las restricciones contempladas en el nuevo Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, de acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac).

Daniela Mijares, directora ejecutiva de la Canirac, indicó que, además, se tienen que sumar las pérdidas por las inversiones que los establecimientos realizaron para instalar espacios libres de humo y terrazas para los fumadores y que ahora el nuevo reglamento los hace inservibles.

La pérdida de ingresos afectará a los empresarios, pero también a los 2.1 millones de empleados de estos establecimientos en donde 48% son mujeres, la mayoría cabezas de familias, dijo.

"Evidentemente, la industria restaurantera va a tener afectaciones importantes, finalmente, cuando sale esta ley (en febrero de 2022). Los restauranteros

DE AFECTACIONES EN VENTAS

CON DANIELA MIJARES, directora ejecutiva de la Canirac, señaló que hay pérdidas en las inversiones para instalar espacios libres de humo; apoyarán a quienes impugnen o se amparen

LEY ANTITABACO

hacen inversiones importantes para crear áreas libres de humo y también espacios para fumadores en donde puedan, digamos, estar de manera independiente, pero cada uno ejerciendo su derecho de la libre elección y el resultado son estas terrazas que vemos por toda la ciudad y por todo el país.

"Con mucha sorpresa vimos que el nuevo reglamento, lo que hace es, prácticamente, que las áreas de fumadores, en lo particular en restaurantes,

las hace inoperables e inexistentes porque lo que marca el reglamento es que no se puede ofrecer tabaco a la venta, ni para consumo ni en ningún servicio de alimentos, bebidas o entretenimiento, evidentemente, esto nos toma por sorpresa", dijo.

Las inversiones para instalar terrazas para fumadores alcanzaron hasta más de 500 mil pesos, indicaron algunos encargados de establecimientos.

Independientemente de las afectaciones a la industria, Mijares consideró que la discusión de fondo es que el Poder Ejecutivo



Foto Karina Tejeda

Empleados de restaurantes en la Roma-Condessa dicen que hay personas que no conciben estar en una mesa sin fumar.

emitió el reglamento sin realizar la consulta pública contemplada en el proceso legal, es decir, pasó por encima del Legislativo.

"Emiitimos más de 900 observaciones, posteriormente el reglamento fue bajado de la plataforma de la Conamer; se volvió a subir, volvimos a emitir todas las observaciones y finalmente no se hace la consulta pública, no se lleva a cabo, digamos, legalmente, el proceso que correspondía, y queda publicado el nuevo reglamento el 16 de diciembre sin ninguna modificación lo cual, evidentemente, nos toma por sorpresa porque finalmente era un proceso legal que debía de llevarse a cabo y nunca se hizo.

"Finalmente lo que vemos es que las facultades del Legislativo están siendo invadidas por el Poder Ejecutivo y eso es lo que no está correcto y no lo podemos permitir. Independientemente, este reglamento también viola el derecho a la libre determinación de consumir o no un producto que es legal, porque finalmente recordemos que el tabaco es un producto legal en nuestro

país y que además es para consumo de mayores de edad", expresó.

La Canirac apoyará y asesorará a los empresarios que interpongan amparos e impugnaciones contra el reglamento, dijo Mijares. Indicó que ya están en contacto con despachos legales en todo el país.

RESIENTEN RESTRICCIONES

Establecimientos mercantiles en la Ciudad de México ya están resintiéndolo los efectos del nuevo Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, de acuerdo con empleados y encargados.

En la capital existen unos 150 mil establecimientos como restaurantes o bares, estimó Mijares.

Los empleados de restaurantes dicen que los fumadores no ven atractivo consumir alimentos o bebidas sin la posibilidad de quemar un cigarrillo o tener que levantarse de las mesas y caminar hasta la calle para poder hacerlo.

"Nos afecta en que nos ha bajado la clientela porque ya no se acepta el que fumen en las mesas,

Nosotros, desde un principio, pedíamos a la gente que no podía estar en la mesa fumando y hasta poníamos ceniceros aparte, alejados de las mesas, para que pudieran fumar. Con esta nueva ley ya de plano ni se acerca la gente. Hay un negocio a lado de nosotros que tuvo que cerrar por lo mismo", expresó Javier Ramos, un mesero en la zona Roma-Condessa.

Los empleados afirman que han tenido que retirar el mobiliario como ceniceros, bancas y barras que adaptaron afuera de los establecimientos para que los clientes pudieran fumar. Y ahora están embodegados, lo que se suma a las pérdidas.

El 15 de enero entró en vigor el nuevo Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco que prohíbe consumir cigarrillos en patios, terrazas, balcones, parques de diversiones, áreas de juegos o lugares donde permanecen o se congreguen niñas, niños y adolescentes, parques, deportivos, playas, entre otros.

Algunos establecimientos están preparando la defensa legal para ampararse contra el reglamento.

Mientras que los clientes están buscando la manera en que puedan fumar.

"Muchos de mis comensales, que hacen, salen hasta pasando la ciclovía y pues mientras no afecte a lo que es el restaurante, no tengo ningún problema. En este caso la ley puede ser directamente con ellos, se los pueden llevar en este caso, pero no están dentro de mi espacio. Muchos se paran, no les puedo decir nada realmente", expresó Luis David Espinoza, gerente.